

## CERTIFICADO INDIVIDUAL

### 1. DATOS GENERALES

Póliza: 00000-0040000083-07 Operación: ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Plan de seguro: MEDICA LATINO COL. UMAS  
 Vigencia de la póliza Desde las 00:00:00hrs. del (día/mes/año):01/01/2026 Hasta las 24:00:00hrs. del (día/mes/año):28/02/2026  
 Contratante: LICONSA S.A. DE C.V.  
 Filial: (1) LICONSA S.A. DE C.V.  
 Categoría: 330 G M SUR  
 Periodo de pago: ANUAL Forma de pago:

### 2. ASEGURADO

	Número de certificado	Fecha de alta	Fecha de nacimiento
	509	01/03/2023	05/06/1980

Asegurado MARIA ELENA HERNANDEZ DE LA CRUZ  
 Vigencia del certificado Desde las 00:00:00hrs. del (día/mes/año):01/01/2026 Hasta las 24:00:00hrs. del (día/mes/año):28/02/2026

### 3. DEPENDIENTES

	Parentesco	Sexo	Edad	Fecha de alta	Fecha de nacimiento
Nombre					

### 4. COBERTURAS Y/O BENEFICIOS ADICIONALES

#### Cobertura Básica

#### Concepto:

	Cobertura
SUMA ASEGURADA	COBERTURA (ZONA I)
DEDUCIBLE POR EVENTO*	300 UMA**
COASEGURO POR EVENTO*	3.00 UMA**
BASE CATÁLOGO HONORARIOS QUIRÚRGICOS	10%
NIVEL HOSPITALARIO	GUA
VISITAS MEDICAS	LM - 100
CUARTO DE HOSPITAL	MEDICA 100
	PRIVADO ESTÁNDAR

#### Coberturas Adicionales

#### Concepto:

PREEXISTENCIA	
PAGO DE COMPLEMENTOS MEDICOS	
GTO. TRAT. QUIR. POR CIRCUNCISIÓN	
RIESGOS DEPORTIVOS	
AYUDA PARA PARTO Y CESAREA	HASTA \$ 45,000.00
PADECIMIENTOS CONGÉNITOS	
EMERGENCIA EN EL EXTRANJERO	
COBERTURA POR SIDA	

\*EL DEDUCIBLE Y COASEGURO PODRÁN SER REDUCIDOS SEGÚN CONDICIONES GENERALES.

\*\* UMA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN MENSUAL.

## CERTIFICADO INDIVIDUAL

En caso de siniestro, consulte conforme al nivel hospitalario contratado, nuestra red médica en: [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx)  
Los aumentos en coberturas y sumas aseguradas no aplican para padecimientos anteriores a la fecha de contratación de los mismos así se haya presentado o no reclamación.

Se acompaña al presente, las Condiciones Generales, particulares y exclusiones aplicables al contrato, mismas que también se encuentran en la página [latinoseguros.com.mx](http://latinoseguros.com.mx)

El pago de la indemnización está sujeto a que el siniestro ocurra dentro de la vigencia de la póliza y se pagará de acuerdo a Condiciones Generales.

**Queda excluida cualquier reparación de daño moral por responsabilidad contractual o extracontractual.**

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

En caso de siniestro, comunicarse a los teléfonos 5202-3821, 5202-3848, 5540-5735 y 01 800 712 5332



Lugar y fecha de expedición: Ciudad de México. 19 de Diciembre del 2025.

La Latinoamericana Seguros, S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas /CONDUSEF-003064-03, a partir del día 23-Mayo-2018, con el número CNSF-S0013-0258-2018.